SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 22 de enero de 2004

Oficio No.402501/CO-SAT-

Doctor

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas

Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad

Asunto:

Nota de Seguimiento Informe de Riesgo No. 070/30-10-03

Municipios de Barranca de Upía, Meta y Villanueva, Casanare

Respetado doctor:

El día 30 de octubre de 2003 se emitió el Informe de Riesgo de la Referencia relacionado con la situación de riesgo y vulnerabilidad que presenta la población civil en los municipios de Barranca de Upía (Meta) y Villanueva (Casanare) debido al enfrentamiento entre el Bloque Centauros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC). Este informe no fue considerado como alerta temprana debido a las acciones operativas que viene adelantando la Fuerza Pública en la región, a la atención de la población desplazada y a la realización de repetidos consejos de seguridad que han analizado conjuntamente la situación en los dos municipios.

Pese a lo anterior, la situación se ha agravado presentándose nuevas infracciones al DIH y vulneraciones a los derechos humanos de los pobladores particularmente del municipio de Villanueva:

 Según cifras oficiales -entre el 16 de noviembre de 2003 y el 10 de enero del año en curso -se han presentado en Villanueva un total de 9 muertes violentas, 4 casos de desplazamiento y uno de amenazas relacionados según el Comandante de la Policía del Casanare con la disputa territorial entre las ACC y el Bloque Centauros. Los homicidios corresponden a los de los señores José Hermencio Urrego

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

el 16-11-03, Oscar Daniel Sánchez el 22-11-03, Orlando Frías Parada el 09-12-03, Israel Urrego el 21-12-03, Héctor Agustín Perrilla Rodríguez el 30-12-03, Freider Peña Vera el 07-01-04, Uvel Eusebio Barahona el 08-01-04, Nelson Francisco Urrego el 08-01-04, y el de Oscar Javier Romero Cano el 10-01-04.

- Se han presentado acciones de intimidación sobre el sector transportador de Villanueva, particularmente, el gremio de los taxistas, quienes han sido 'citados', mediando amenazas de muerte, a algunas reuniones -a las cuales no han asistido-, por parte del Bloque Centauros. Por su lado, las ACC han anunciado represalias en contra de los conductores de taxis que asistan a las reuniones 'convocadas' por el Bloque Centauros. Ambos grupos armados ilegales utilizan los vehículos de servicio público para cometer ilícitos, en contra de la voluntad de sus conductores o propietarios
- Existen fuertes indicios para creer que el Bloque Centauros se habría asentado en el Barrio Brisas de Upía, ubicado al sur de Villanueva. Este bloque tiene en su poder una lista de personas que serían asesinadas, so pretexto de ser colaboradoras de las ACC. Las ACC por su parte, se han replegado hacia veredas cercanas a Villanueva reforzando los indicios del establecimiento del Bloque Centauros en la zona urbana de Villanueva.

Los anteriores hechos evidencian el avance del Bloque Centauros en su objetivo de controlar social, financiera y económicamente el municipio de Villanueva que, tradicionalmente, había sido un bastión de las ACC. El Bloque Centauros continuará tratando de 'apropiarse' de territorios de Casanare dominados por las ACC, lo cual se manifiesta en el avance de esta confrontación hacia otras regiones como el vecino municipio de Monterrey.

Por su parte, las ACC pretenderán recuperar a toda costa la zona urbana de Villanueva y es factible que realicen, como retaliación, incursiones esporádicas al casco urbano de Barranca de Upía tradicionalmente controlado por el Bloque Centauros.

Conforme con el anterior análisis, se considera que el nivel de riesgo se ha agudizado desde la emisión del Informe de Riesgo en Octubre de 2003 y se alerta sobre el posible incremento de homicidios selectivos, desapariciones

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

forzosas, desplazamientos forzados masivos, restricción a la libre circulación y acciones de retaliación en contra la población civil que uno y otro grupo ilegal señalan como adepta al bando contrario.

Por otra parte, la situación de Villanueva y de Barranca de Upía evidencian la confrontación que existe entre las Autodefensas Campesinas del Casanare -ACC- y el Bloque Centauros, lo cual guarda estrecha relación con las dificultades encontradas en la pasada reunión realizada en Santa Fe de Ralito (Córdoba) el 20 de enero de 2004 en el marco de los diálogos que se realizan entre el gobierno y los representantes de las autodefensas. El enfrentamiento entre estos dos grupos ilegales podría incluso dificultar la conformación de una mesa única de diálogo con el gobierno.

De conformidad con los hechos expuestos y en seguimiento del Informe No. 0 70 de Octubre de 2003 es necesaria una nueva valoración por parte del Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas en la que se recomienda una mayor intervención de las instituciones estatales con el fin de impedir el uso de la violencia masiva por parte de los mencionados grupos armados al margen de la ley. Adicionalmente se sugiere dar a conocer la situación descrita al Alto Comisionado de Paz con el fin de contribuir a la verificación de los compromisos adoptados con los grupos de autodefensas en cuanto al cese de hostilidades y respeto a la población civil.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Defensor Delegado para la Evaluación de Riesgos de la Población civil como consecuencia del Conflicto Armado

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT